EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Guipuzcoa N24-22 y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la compañía EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la Compañía EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD.:

Accionista	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
María Luz Arellano Granizo	650	US$ 1,00	USD$ 650,00	65%
Marcelo Ricardo Alarcón Castro	300	US$ 1,00	USD$ 300,00	30%
Grace Melania Cumbal Jiménez	50	US$ 1,00	USD$ 50,00	5%
TOTAL	1000		**US$ 1000,00**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora María Luz Arellano Granizo, y como Secretaria la señora María Yolanda Borja Serrano, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Informe de Comisario ejercicio económico 2014.**
2. **Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2014.**
3. **Aprobación del Balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2014.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**
5. **Designación de Comisario para el año 2015.**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2014 del comisario principal de la compañía, mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, María Luz Arellano, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2014, y posteriormente de haber dado lectura a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se conozcan las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que los dividendos sean acumulados hasta nueva resolución de la Junta General de Accionistas.

5.- Quinto punto del orden del día: El Presidente de la junta propone se designe a Evelyn Núñez, como comisario para el año 2015. La Junta lo aprueba sin salvedades.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía de EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD.

María Luz Arellano Granizo
Accionista - Presidente

Marcelo Ricardo Alarcón Castro
Accionista

Grace Melania Cumbal Jiménez
Accionista

María Yolanda Borja
Secretaria